

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARLOS MORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARLOS MORA S.A. : *(En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, inicia sus actividades el 3 de mayo del 2010*

OBJETO SOCIAL: *La empresa tiene por actividad el transporte regular o no regular de carga por carretera.*

DOMICILIO FISCAL: *La Concordia, Parroquia Monterret, barrio Santa Rosa, Calle Orellana lote 9 junto al destacamento de la Policía Nacional.*

RUC: 2390004055001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. POLÍTICAS PARA EL PERSONAL:

Previo a la contratación de personal, realiza una evaluación y calificación de los aspirantes al cargo a contratar, posteriormente selecciona el personal idóneo, y realiza contratos a plazo fijo, y posteriormente dicho contrato se convierte a plazo indefinido, es decir se prorroga siempre y cuando no haya notificación de las partes.

Los trabajadores, cuentan únicamente con el Seguro Social. No se posee seguros médicos privados.

La compañía si concede préstamos al personal. Los montos inferiores a \$100 se consideran anticipos, y se descuentan en el siguiente pago. Los montos superiores a \$100 se consideran préstamos, y puede conceder plazo desde 1

hasta 6 meses dependiente el monto, de acuerdo al monto. Los anticipos y préstamos son aprobados únicamente por el Gerente General.

El pago del sueldo, y los anticipos o préstamos, se realizan a través de cheques directamente al trabajador, o transferencia a las cuentas bancarias personales.

La aportación personal del 9.35% al seguro, se descuenta de cada trabajador. En ningún caso la empresa asume este valor.

La revisión salarial es revisada anualmente, y en caso de modificaciones estas deben ser aprobadas por el Gerente General.

El pago de beneficios sociales se lo realiza de forma acumulada en los meses que corresponden, Décimo tercero en Diciembre, y Décimo cuarto en marzo de cada año. Las utilidades se pagan de forma acumulada en abril de cada año.

3.2. POLÍTICAS PARA EL DEPARTAMENTO COMERCIAL:

Las ventas tendrán un plazo para el cobro de treinta días sin cobro de intereses, para cuentas que se las considera como incobrables, se realiza una gestión previa de seguimiento, involucrando al personal que contactó con el cliente para luego, declararlo como incobrable por la Gerencia General. En caso de ser un nuevo cliente, se suele solicitar un cheque posfechado para el cobro.

3.3. POLÍTICAS PARA INVENTARIOS:

La empresa tiene un inventario únicamente para materiales y suministros del mantenimiento de vehículos, que se usan en el corto plazo.

3.4. POLÍTICAS PARA CUENTAS POR PAGAR

La política de la compañía es conseguir siempre tiempo de crédito de al menos 15 a 30 días.

3.5. POLÍTICAS PARA GASTOS

Los gastos de hasta \$20 se desembolsan a través de caja chica. Los gastos de montos superiores deben tener aprobación de gerencia, y se paga a través de cheques. El monto autorizado para la caja chica es de \$250.

Los egresos superiores a \$20 deben contar siempre con la autorización de gerente general.

Toda compra de equipos, repuestos, suministros inferior a \$100 se considerará como un gasto.

3.6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los

activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.8. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.13. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

3. Información aclaratoria de las cifras del balance

3.1. Efectivo y equivalentes

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EF			
CAJA		1,040.10	1,236.45

El efectivo disponible fue de \$1236.45

3.2. Inventarios

INVENTARIOS			2,550.00
-------------	--	--	----------

Corresponde a materiales y suministros a ser utilizados para prestar servicios, como lubricantes y repuestos para mantenimiento de vehículos.

3.3. Activos por impuestos corrientes

CREDITO TRIBUTARIO IVA		3,319.34	5,510.77
CREDITO TRIBUTARIO RENTA		333.34	1,026.39

3.4. **Propiedades, planta y equipo**

La empresa no ha adquirido otros bienes depreciables durante este período.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		(2,012)	(2,013)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQ		1,000.00	1,000.00
(-)DEPRECIACION ACUMULADA PRO		(256.33)	(512.66)

3.5. **Cuentas por pagar – Proveedores**

CUENTAS Y DOCS. POR PAGAR		(2,012)	(2,013)
PROVEEDORES		3,789.00	8,757.05

Los proveedores por pagar constituyen proveedores de servicios, suministros y materiales.

3.6. **Patrimonio**

PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SOCIAL		1,706.60	1,706.60
RESULTADOS ACUMULADOS			
UTILIDADES ACUMULADAS		284.61	284.61
PERDIDAS ACUMULADAS		-	(495.22)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-	221.63
PERDIDA DEL EJERCICIO		(495.22)	

El capital social se ha mantenido, en cuanto a los resultados acumulados, tenemos utilidades acumuladas por 284.61 y pérdidas acumuladas por \$-495.22,

A esto sumamos la utilidad del presente ejercicio por \$ 221.63